

Banco Central de la República Argentina
Presidente

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015

Excelentísima Sra. Presidenta de la Nación Argentina
Dra. Cristina Fernández de Kirchner
S / D

Tengo el honor de dirigirme a Usted a fin de poner a su disposición mi renuncia indeclinable al cargo de Presidente del Banco Central de la República Argentina con el que Ud. me ha distinguido. Asimismo, quiero transmitirle mi especial gratitud por la confianza depositada para ejercer tal función.

Tomo esta decisión en el marco del resultado electoral y después de una profunda reflexión, con la serenidad de espíritu que siento por haber demostrado y defendido mi compromiso con nuestro país y nuestro pueblo.

Accedí al cargo de Presidente del Banco Central de la República Argentina el 2 de octubre del 2014 por su decisión y con posterior acuerdo del Senado de la Nación, luego de una extensa trayectoria técnica iniciada en la querida entidad que hasta hoy presido, a la que ingresé por concurso público como economista, veintisiete años atrás.

Desde entonces, esa trayectoria de trabajo continuó ininterrumpidamente y me condujo a ocupar distintas posiciones técnicas por concurso en el Ministerio de Economía y en la Comisión Nacional de Valores.

Permítame recordar que en el año 2001, ante la grave crisis que vivía el país, me integré al Grupo Fénix y comencé mi participación pública, desarrollando y compartiendo ideas en un marco de pluralidad, con economistas provenientes de distintas tradiciones teóricas y partidarias, unidos por la vocación de contribuir al país con un plan que promoviera el desarrollo con equidad.

La reversión progresiva de la herencia neoliberal en el plano de la institucionalidad, los cambios en la Corte Suprema de Justicia, las políticas en materia de Derechos Humanos que transformaron las luchas históricas por Memoria, Verdad y Justicia en política de Estado, la defensa de la dignidad y la soberanía nacional en las negociaciones internacionales (expresada por ejemplo en el cese del vínculo de sometimiento al Fondo Monetario Internacional, la quita histórica de la deuda y el rechazo al ALCA), entre las



Banco Central de la República Argentina
Presidente

políticas que el ex Presidente Néstor Kirchner y Usted concretaron, me decidieron a participar activamente del proyecto político que se inició en 2003.

En 2006, el Presidente Néstor Kirchner me honró con la Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Valores. Luego Usted, Sra. Presidenta, decidió confiarme en 2009 el honor de ocupar la Presidencia de esa entidad, cargo que desempeñé hasta mi designación en el Banco Central.

Entre otras medidas, desde la CNV pude celebrar la recuperación de los fondos previsionales, como así también de YPF, plasmada en una Asamblea de Accionistas que tuve el orgullo de presidir.

Durante todos estos años, colaboré para propiciar reformas fundamentales en el sistema financiero y en el mercado de capitales, como la Ley de Mercado de Capitales, sancionada en 2012 con un amplio apoyo de distintas fuerzas políticas, que permitió profundizar la orientación del mercado de capitales hacia la economía real, modernizar la infraestructura legal y operativa, y promover instrumentos de ahorro para los inversores argentinos. Logramos también un reconocimiento internacional para nuestro país al poder suscribir en 2014, luego de muchos años de exhaustiva revisión, el acuerdo internacional multilateral de intercambio de información en la Organización Internacional de Comisiones de Valores.

Asumí la Presidencia del BCRA en condiciones sumamente adversas: la crisis internacional que afectó nuestras exportaciones tanto en precios como en volúmenes, la desaceleración global y la recesión de importantes socios comerciales, además del bloqueo neocolonial dispuesto por el juez Griesa.

En ese contexto se propiciaban, a su vez, maniobras especulativas cambiarias que intentaron condicionar el rumbo de la política económica.

Desde este lugar, interpretando plenamente el espíritu de la Carta Orgánica del BCRA sancionada en 2012, y en el marco de una estrategia integral coordinada con otras áreas del Gobierno Nacional, pudimos contrarrestar aquellas maniobras.

Desarrollamos una intensa gestión, trabajando con énfasis para preservar la estabilidad financiera y cambiaria, promover el crédito, estimular el ahorro en moneda nacional, profundizar la tarea de regulación y supervisión, afianzar la inclusión y la educación financiera y proteger los derechos de los usuarios del sistema. Nuestro lema, en concordancia con la Carta Orgánica de 2012, fue construir “un Banco Central más cerca de



Banco Central de la República Argentina
Presidente

todos” para vencer así una tradición que había encerrado al Banco sobre sí mismo y lo había colocado al servicio del sistema financiero.

Así, se produjo una baja sustancial del valor del dólar ilegal y de otros dólares implícitos, aumentaron los plazos fijos en pesos y en dólares –los ahorristas en pesos ganaron con respecto a la moneda extranjera–, se recuperó fuertemente el crédito, bajó significativamente la inflación –al menos 12 puntos porcentuales, como indican mediciones oficiales y privadas– y se contribuyó a la recuperación del crecimiento económico luego de la desaceleración de 2014.

El sistema financiero refleja una profunda solidez, con amplia liquidez, baja morosidad y sin las debilidades estructurales de descalce cambiario de los años 90.

Asimismo, hasta octubre de 2015, con anterioridad a la cancelación del Boden 2015, se habían acumulado casi 6000 millones de dólares de reservas adicionales a las que existían cuando asumí. El mencionado vencimiento del Boden 2015, como Usted bien sabe, fue uno de los mayores vencimientos de deuda de la historia y se pudo atender plenamente a pesar de los vaticinios en contrario.

Aunque desde ciertos sectores se procura instalar la falsa idea de que las reservas están “en cero”, la realidad indica otra cosa. Además de los activos en dólares, euros y oro, el BCRA cuenta con yuanes, moneda de reserva internacional de carácter convertible. Y más allá de los casi 25.000 millones de dólares actuales, contabilizados según indica el manual de balanza de pagos del FMI, existen divisas retenidas en forma de granos por un monto superior a los 11.000 millones de dólares, según surge de las declaraciones juradas de los productores a la AFIP. Ese total es el que debió liquidarse este año para fortalecer las reservas. Ello no ocurrió ante la expectativa de una gran devaluación que instalaron los sectores concentrados, transformada luego en promesa por parte de las autoridades que asumirán el 10 de diciembre.

Naturalmente, el nivel de reservas sería ampliamente superior si no se hubiera ejecutado exitosamente la política de desendeudamiento que Usted impulsó y que permitió a la Argentina ganar márgenes de autonomía soberana en la definición de su política económica. La deuda en moneda extranjera con tenedores privados representa actualmente apenas el 8,4% del PBI, cuando en 2002, tanto la deuda pública como la deuda externa representaban más del 130% del PBI.

Históricamente he sostenido que es el BCRA y no el mercado el que debe administrar el tipo de cambio. Fuera de las declaraciones infundadas y colmadas de intencionalidad mediática, el análisis objetivo tanto del nivel de reservas como de los



Banco Central de la República Argentina
Presidente

restantes indicadores relevantes muestra que la brusca devaluación de la moneda no es un camino inevitable que debe seguir la economía nacional. Por el contrario, si el presidente electo —tal como sus colaboradores han advertido en repetidas oportunidades— decide forzar una violenta devaluación, será exclusivamente como resultado de su decisión política.

La historia argentina muestra numerosos episodios como éstos, con sus trágicas secuelas de recesión, aceleración inflacionaria, caída del empleo y del poder adquisitivo de los ingresos.

La política cambiaria de flotación administrada que vine desarrollando hasta el presente está en línea con la Ley de Presupuesto 2016 aprobada por el Congreso Nacional hace pocas semanas, y marca un camino que concilia, como se buscó durante estos años, estabilidad y crecimiento con inclusión social.

Una devaluación no es consecuencia natural del devenir económico: se trata de una decisión política cuyas consecuencias deben asumirse. Sus primeras manifestaciones en términos de precios ya comienzan a percibirse, con incrementos que se verifican ante la promesa de que se dispondrá una variación importante de la paridad cambiaria.

Por otra parte, estoy convencido de la importancia de una amplia regulación financiera macroprudencial y de una estricta supervisión financiera, en virtud de la reciente experiencia internacional incorporada en el G20, luego de las reiteradas crisis que sufrieron los países que implementaron una liberalización financiera a ultranza, que indefectiblemente produce endeudamiento y crisis financieras, como pasó en Argentina durante la Dictadura del '76 y en los años '90, como ocurrió en tantos países emergentes y de la Europa periférica, como sucedió en los países más desarrollados en el período 2008-2009, con las consecuencias globales que padece el mundo entero.

Dichos principios se ven reflejados en la encíclica *Evangelii Gaudium* dictada por el Papa Francisco, a cuyos postulados adhiero plenamente, que advierte sobre los riesgos de “la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera”. Por eso, sostengo firmemente los postulados de la actual Carta Orgánica del BCRA (Ley 24.441), aprobada en 2012 y que otorga un mandato múltiple: además de la estabilidad monetaria y financiera, promueve el empleo y el desarrollo con equidad social. En el marco de esta Carta Orgánica que desandó la herencia neoliberal de un Banco Central que sólo se preocupaba por cuestiones monetarias prescindiendo del conjunto de las políticas económicas, durante mi gestión desarrollé instrumentos para que las inversiones de los argentinos en moneda nacional dieran mejores resultados que otras alternativas, como en efecto ocurrió al disponer la suba de las tasas de plazos fijos sin subir las tasas a los créditos. Entiendo necesario seguir orientando el crédito hacia la economía real, hacia las pequeñas y



Banco Central de la República Argentina
Presidente

medianas empresas, limitando las tasas para evitar la usura. Y considero fundamental promover políticas de defensa del usuario financiero consagradas en la Carta Orgánica vigente.

En otro orden, es necesario precisar que el patrimonio neto del Banco Central es positivo, a diferencia de otros bancos centrales que operan con patrimonio negativo, sin que ello les impida desarrollar adecuadamente sus objetivos de políticas económicas.

En el marco de la preservación de la estabilidad cambiaria, el Banco Central ha utilizado los contratos de futuros de dólar como una herramienta orientada a evitar la volatilidad en el mercado. Se trata de contratos que se compensan en pesos, por lo cual no tienen repercusión en las reservas. Tampoco tendrán impacto en el patrimonio de la institución aun en el caso de que se impulsara una devaluación, puesto que la revaluación de los activos en moneda extranjera será mayor que el impacto en el pasivo del Banco —que es fundamentalmente en pesos—, más allá del ya explicado perjuicio social que generaría una gran devaluación. Permítame precisar, Sra. Presidenta, que durante mi gestión el Banco Central ha obtenido ganancias por estas operaciones por un monto aproximado de 5.500 millones de pesos.

Tampoco quisiera dejar de señalar que a lo largo de mi mandato respeté a las líneas técnicas, como lo hice en la CNV. Convoqué funcionarios talentosos de distintas procedencias sin discriminación política alguna. Se puso en marcha un concurso público para el ingreso de jóvenes profesionales, que fueron seleccionados por un comité de funcionarios históricos de la institución. Ello sólo había ocurrido en otras dos ocasiones en los últimos veintisiete años: en 2003, y antes, en 1988, año en que ingresé al Banco Central precisamente por concurso.

La voluntad popular delegada en sus legítimos representantes debe ser respetada. También deben serlo las instituciones de la República.

Nunca estuvo en mi ánimo concebir una eventual permanencia en el cargo como obstáculo para el buen ejercicio del gobierno de las autoridades electas, así como tampoco idear forma alguna de resistencia para mantener un cargo por apetencia personal. Hay que tener en cuenta, por lo demás, que está vigente una ley de Emergencia Económica que delega en el Poder Ejecutivo la formulación de la política económica ejecutada por el Banco Central. Yo no privilegiaré mi situación personal, ni intentaré un lugar de contraposición ante las decisiones legítimas que adopte un gobierno electo democráticamente.



Banco Central de la República Argentina
Presidente

Pero es importante recordar que desde 1992, cuando se dispuso la autarquía del Banco, ningún Presidente del BCRA fue instado a retirarse en el inicio del mandato de un nuevo Gobierno nacional electo. El ex Presidente de la Nación Fernando De la Rúa y el ex titular del BCRA Pedro Pou coincidieron en sus mandatos durante un año y cuatro meses. Lo mismo ocurrió con Néstor Kirchner y Alfonso Prat-Gay. Usted, Sra. Presidenta, mantuvo como Presidente del BCRA a Martín Redrado durante poco más de dos años.

No caben dudas de que quienes siempre, y muy especialmente ante los hechos de 2010, sostuvieron a rajatabla la autonomía del Banco Central y el respeto a los mandatos de sus directivos han cambiado diametralmente de opinión. Si ahora asumiera un Presidente de la Nación resuelto a aplicar políticas de centro izquierda y en mi lugar hubiese un Presidente del BCRA neoliberal, innumerables editoriales advertirían a las autoridades electas no avanzar sobre el Banco Central.

Más allá de estas últimas consideraciones, ratifico que mi decisión es clara e irrevocable y está fundada en mis convicciones. Independientemente y para evitar en el futuro la reiteración de esta situación, creo oportuno señalar que sería procedente analizar la pertinencia de una modificación normativa que permitiera hacer coincidir el inicio y el final del mandato del Presidente del Banco Central con el del Presidente de la República.

Expresando con claridad la firmeza y la coherencia de las posiciones que defendí a lo largo de mi vida, y sin agravios de ninguna naturaleza, me retiro de la función pública con los mismos bienes con los que ingresé a la CNV. Me llevo, sí, la riqueza de la experiencia, el respeto compartido de quienes trabajaron a mi lado y el cariño de muchos.

Renuncio al cargo de Presidente del Banco Central de la República Argentina pero de ninguna manera a seguir luchando. Seguiré trabajando, desde el lugar que me toque ocupar, por la construcción de un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano.

Saludo a Usted con mi mayor consideración,



ALEJANDRO VANOLI
PRESIDENTE